

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

La prensa diaria de Montevideo

El Siglo

Es un leon, cuyas garras
Toda la fuerza han perdido,
Y lo salvan del olvido
Sus viejas obras bizarras.

El combate lo ha dejado
Sin dientes y sin melena,
Tendido sobre la arena
Como un gladiador causado.

Y no obstante, tal cual vez
Suele dar un manoton;
Mas ya no es aquel leon
De terrible intrepidez.

Pues lo dá con tal recato,
Tal temor y tal cautela,
Que en el golpe se revela
Mas bien que el leon, el gato.

Empero, la situacion
Aun le teme en su reposo;
¡Tan pujante y valeroso,
Tan temible fué el leon!

Y aun cuando para la lid
Hoy ha muerto, su presencia
Hace aqui lo que en Valencia
Hizo el cadáver del Cid.

El Telégrafo Marítimo

Es órgano que al comercio
Grata música le da;
Dice lo que vale un tercio
De yerba de Parnaguá.

A cómo el cambio se encuentra
En Hamburgo ó en Berlin;
Cuándo sale y cuándo entra
Tal fragata ó bergantin.

Si hay demanda de cacao,
Ó de aceite de linaza;
Si hay sobra de bacalao,
Ó de fariña en la plaza.

Si en la próxima quincena
Subirá de precio el vino;

Cuánto vale la docena
De lonjas de buen tocino.

Si hay carencia en el mercado
De azúcares ó rapé;
Ó si se halla abarrotado
De arroz y trigo y café.

Si tal pulpero quebró,
Si tal otro vá á quebrar;
Si tal buque naufragó
En la costa ó en el mar.

Si hay movimiento en la Aduana,
Si son altos los aforos,
Y si llegará mañana
Una partida de loros.

En fin, de lo que es vender
Y comprar, este coleo
Se ocupa á mas no poder;
Tambien á ocuparse llega,

Saliéndose ya de quicio,
Pasándose de la raya,
Y á riesgo de un beneficio,
De política uruguaya,

En la cual se muestra ducho
Como en misas un guerrero,
Siendo en el comercio, mucho,
Y en lo demas.....essi cero.

La Idea

Adónde vá? No lo sé,
Pues ya dirige la prora
Hácia el Norte esta señora,
Ya rumbo al Sur se le vé.

Hoy habla al Gobernador
Con acento formidable;
Mañana con rostro amable
Galantea al Dictador.

Ya vá al trote, ya al galope,
Ya camina, corre ó vuela,
Y hace y deshace la tela
Cual la casta Penelope.

Ora bufa, grita ó rabia;
Está alegre y mansa luego;
Y la escribe en puro griego
Una persona muy sabia!

La Revista Mercantil

No hace nada el Dictador
Sin escuchar el consejo
Del inspirado escritor
De este diario—un lobo viejo.

El, sin ser rico, dá plata,
Sin ser gobernante, impera;
Ea todo mete la pata,
Factotum se considera.

Apenas abre la boca
Es obedecido al punto;
Y es para él una bicoca
Darle la vida á un difunto.

Sus lides y sus victorias
Pasan de medio millon,
Y no tienen tantas glorias
Ni César, ni Napoleon.

Si él lo quisiera, en un tris
Volcaría el Ministerio,
Que él es todo en el país,
Segun lo dice muy sério.

Todos al gran periodista
Rinden parias y loores;
Todo logra *La Revista*....
Méno tener suscritores!

La Conciliación

Tiene un Cándido á su frente,
Y *cándido* debe ser,
Si pensó *cándidamente*
Que está olvidada la gente
De sus *fazañas* de ayer.

Y al caso una historia pia:
Cansado Luzbel un dia
De hacer diabluras, entró
A una iglesia, y se subió
A un púlpito que allí había.

Y con gran recogimiento
Ante el público, que atento
Le escuchaba, tal y cual
El pastor de mas talento,
Predicó sana moral.

Mas Luzbel á lo mejor
Mostró la cola al concurso,
Y adios! cristiano orador,
Que allí se cortó el discurso
Del diablo predicador.

Pues las gentes asustadas
Persiguándose apuradas
Le silbaron de tropel;
Y con cajas destempladas
Huyó del templo Luzbel.

Moraleja:—el escritor
Que hoy nos quiere *conciliar*,

Sino tiene un fin peor,
Tendrá el fin tan ejemplar
Del diablo prediceador.

*(Continuará)***Una conversacion**

EN LA LENGUA NACIONAL DE -EL FERRO-CARRIL

César—El 10 de Marzo habrá una gran parada.

Veleta—Magnífica idea, señor.

César—A la cual concurrirá el Gobierno.

Veleta—Pensamiento sublime.

César—Y tambien vd. y Lotus.

Rigoletto—Ché, *mirá* que me llamo Rigoletto.

César—Hombre, lo dije sin querer; fué una distraccion involuntaria. (*A Veleta*) Conqué va ya aprontándose para ese dia.

Veleta—Yo siempre estoy pronto, señor.

Rigoletto—Idem de lienzo.

César—Pero sepan vds. que no iremos en carruaje.

Veleta—(Malorum!) Acaso iremos á pié?

César—No, señor, á caballo.

Rigoletto—Riquísimo, ché, riquísimo.

Veleta—(*A César*) Entónces permítame presentarle mis excusas; pero me es imposible acompañar á vd. Yo miraré la formacion desde alguna azotea.

César—Y porqué se excusa, amigo?

Veleta—Ya le he manifestado que no soy nada ginete.

Rigoletto—(*señalando á Veleta*)—Este es un matorrango viejo. Ya me verás á mí, ché, recorriendo la línea en un pingo de cola atada. Ah! eriollo!

César—Pero sin cascabeles, Rigoletto.

Rigoletto—Es claro: con el ruido podría asustarse el flete y clavarme de narices en las piedras

César—No valen excusas, Veleta, pues le tengo preparado un petizo muy manso.

Rigoletto—Vas á lucirte, Veletita! Já, já, já!

Veleta—(*Serio*) Los muchachos se burlarán de mí si me ven cabalgando en un petizo.

César—Y porqué se han de burlar? El petizo y vd. no son tal para cual, amigo mio?

Veleta—Mil gracias por la comparacion. (*Ave María Purísima!* Y aun pone en primer término al cuadrúpedo!)

César—No hay palabra mal dicha sino mal tomada. No se enfade vd; que si he dicho que vd. y el petizo son tal para cual, es porque los dos son bajos; y me parece que vd. haria mejor figura en un petizo que en un caballo frison.

Rigoletto—Y quién lo duda?

Veleta—Si eso es así, señor...

César—Si, hombre, no lo entienda de otro modo.

Rigoletto—Pues, á cada uno lo que le corresponde; á *Veleta*, como matucho, un petizo manso; y á mí, como ginete que soy, un pingo que dé las doce.

César—(riendo)—Yo te habia destinado una mula.

Rigoletto—Dejáte de cantar, *silguero*, que me estás atormentando; ó me *tenés* por *gringo*?

César—No te considero muy ginete que digamos.

Rigoletto—Pues *sabé* que me le he trepado á *redomones*.

César—Sí? Lo ignoraba, *Rigoletto*.

Rigoletto—Te acordás del 19 de Febrero, cuando murió don Venancio?

César—No me he de acordar!

Veleta—(Y yo no digo nada. Todo ese dia lo pasé escondido en un sótano y entregado á las reflexiones mas fúnebres. No era para ménos la cosa. Jesus, Dios mio, y qué cáliz amargo bebí entónces!)

Rigoletto—Pues el 19 de Febrero fui ayudante de Caraballo, y me anduve *florcando* en un redomon por las calles de la ciudad. El *flete* se sacudió varias veces conmigo; pero yo firme que firme; á pesar de la lanza que llevaba.

César—Ibas con lauzá, *Rigoletto*?

Rigoletto—Con la de Caraballo.

César—Con qué se *hamacó* el pingo, eh?

Rigoletto—Y yo tieso que tieso. (Es la verdad, porque al primer coreovo me plantó de poste en medio de la calle. Un gaucho pícaro habia colocado un hueso en el lomo del mancarron, y me hizo pegar un porrazo del demonio.)

César—Me alegró que te *agarres*, *Rigoletto*. Ya te prestaré un *macaco* para que brilles en la parada.

Rigoletto—No, *ché*, que hace años no me le siento ni á un *sotreta* y podria sucederme algun fracaso.

César—Todo se arreglará, todo se arreglará.

Veleta—(humildemente)—Insisto en mis excusas, señor. Mi dignidad no me permite asistir á la formacion cabalgando un petizo.

César—Ya dije que todo se arreglará; no se alija. Le buscaremos un *maceta* en todo caso. Vd. no debe faltar á la parada. Y á propósito, póngase á escribir algunas *décimas* para ese dia.

Veleta—Precisamente anoche empecé á borrar unas octavas, que leeré si Vd. me dá licencia.

César—Concedido, concedido.

Veleta—(sacando un papel del bolsillo de la levita).

Le advierto que la composicion no está limada; mejor dicho, es solamente un bosquejo de la que haré.

César—No importa; léala, que como suya ha de ser buena.

Veleta—Mil gracias por el elogio.

Rigoletto—(No me ha de ganar el *tiron* este vejete. Yo tambien improvisaré una oda.) *Ché*, (á *César*) con tu permiso voy á escribir una carta.

César—Ahí tienes papel, tinta y pluma. Pero no quieres conocer la produccion de *Veleta*?

Rigoletto—La oiré mientras escribo. (Aproxíma una silla á la mesa, siéntase, medita un instante y se pone á escribir.)

César—(A *Veleta*) Principie la lectura.

Veleta—(Dándose los aires de un cómico empieza á leer).

10 de Marzo memorable,
En que un pueblo numeroso,
Entusiasta y anheloso
En la plaza se reunió;
Y proclamando á Latorre
Cual Gobierno necesario,
De poder extraordinario
Noblemente lo invistió.

—
Que mi lira independiente
Cante al digno gobernante,
Que es un obrero constante
Del progreso y de la paz.
Bajad, númen apolíneo,
É inspiradme en este dia,
De popular alegría
Y patriótico solaz.

—
Jamás el pueblo de Artigas
Borrará de su memoria,
Este dia de alta gloria,
Este dia de alto honor.
¿Cómo olvidar los servicios
Que Latorre le ha prestado,
Ya cual modesto soldado,
Ya como Gobernador?

—
Bendigamos, compatriotas,
Bendigamos, extranjeros,
A los dignos compañeros
Que le ayudan; y decid,
Que con él sacrificando
Salud, bienes y reposo,
A un futuro venturoso
Encaminan el país.

César—Si el resto de la poesia es tan bello como lo que ha leído Vd. le aseguro un éxito fabuloso.

Veleta—Estimo mas el voto de Vd. que el de toda la opinion, y trataré de merecerlo.

César—No se olvide de consignar los beneficios que ha hecho á la patria la actual administracion, como reformar el Tribunal de Justicia, proteger la Instruccion Pública, fundar un taller &, &.

Veleta—Descuide, señor, que todo eso y mas todavía se aplaudirá en la composicion.

Rigoletto—(dándose una palmada en la frente)—Ahora veremos la mia.

César—El qué, Rigoletto?

Rigoletto—Una oda que he improvisado.

César—No estabas escribiendo una carta?

Rigoletto—Qué carta, ni qué pitos! Oido á la caja, señores.

Veleta—(Pobres musas, pobres musas!)

Rigoletto—Quieren oír la lectura de mis versos?

César—Ya que te empeñas. . . .

Rigoletto—Creo que valen algo mas que los de este payador. (Indicando á *Veleta*).

Veleta—No lo dudo. Es Vd. tan capaz! (de decir y hacer barbaridades.)

Rigoletto—Atencion! (Se echa el sombrero sobre la nuca y lee en medio de contorsiones y de gestos ridiculos los desatinos siguientes:)

Qué gran día! El sol en el cenit
Alumbraba el firmamento;
Callaba el manso viento
Cual si estuviésemos en el mes de Abril.
Era que la naturaleza
Quería asociarse al acto memorable
Que iba á tener lugar, acto feliz,
En la Plaza Constitucion de la Matriz.
Redepente un pueblo numeroso
Se reúne en la plaza;
Sale cada cual de su casa,
Lo mismo el curioso que el no curioso.
¿Qué hay? se preguntan los transeuntes,
¿Qué sucede, qué acontecimiento pasa?
¿Qué hay, qué ocurre?
Y allí cada cual discurre
Sobre el suceso que vá á suceder,
Sin que todos se puedan entender.

César—Lo que es yo tampoco te entiendo. Tu composicion es algo oscura.

Veleta—(con burla) Y eso que empieza al medio día, cuando el sol desde el zenit alumbraba el firmamento.

Rigoletto—Te dá rabia porque tambien hago poesias? Pues *mordete* el codo y *escuchá*:

Redepente se oye una voz.

Que grita—Nombremos á Latorre de gobernador.

Al momento el pueblo en masa

Corre á su casa,

Y lo proclama poder dictatorial

En medio de un entusiasmo general.

(Dirigiéndose á *César* y *Veleta*)—No pasó así la cosa?

Veleta—Tal como vd. lo canta.

Rigoletto—Seguiré entónces recitando la poesía.

Latorre como soldado modesto

No aceptó al principio, por supuesto,

Pero el pueblo lo obligó á aceptar allí;

Y entónces el Coronel Latorre

Dijo á los ciudadanos que sí.

¿Y qué habeis visto, ciudadanos,

Desde el 10 de Marzo hasta aquí?

Vivir á los orientales como hermanos,

Y á los extranjeros lo mismo,

Dándose todos las manos

Por un acto de abnegacion y patriotismo.

César—Tambien se precisa abnegacion para seguir escuchándote, Rigoletto.

Veleta—(Esto es mas divertido que una petipieza)

Rigoletto—Voy á concluir. Atencion al final.

Juremos todos, pues, á una,

Extranjeros y ciudadanos con fortuna,

Hacer á Latorre Presidente legal

Al fin de la jornada,

Y luego que la Constitucion sea reformada

Reelegirlo por cuatro años mas,

Para que nos asegure la paz

La libertad y el progreso;

Para que combata el desórden y el retroceso,

El despilfarro y todo lo malo,

Dando á los buenos recompensa

Y á los pícaros palo,

Y libertad libre á la prensa.

Esto juremos, compatriotas,

Esto juremos, extranjeros,

Y todos nos pondremos las botas,

Y seremos completamente dichosos,

Y ricos tambien seremos,

Y al futuro mas venturoso

A la nacion de los 33 llevaremos!

¿Y qué tal te ha parecido mi composicion? Responde con sinceridad. (á *César*)

César—Me ha parecido una cosa sin pié ni cabeza. Y á Vd. qué le ha parecido? (Dirigiéndose á *Veleta*.)

Veleta—Una monstruosidad sin ejemplo.

Rigoletto—(cantando) Si la envidia fuera tiña, cuántos tiñosos no hubiera.

Veleta—No hablo por envidia, Rigoletto.

Rigoletto—El que no te conozca que te compre, como decía el estudiante al burro.

César—No toleraré injurias, ni alusiones personales.

Veleta—(A *Rigoletto*). Es que Vd. no sabe medir los versos, amigo mío.

Rigoletto—Pero sé medir las costillas de los poetas, y cuidado con excederse.

César—Orden, orden, *Rigoletto*.

Veleta—Su composición encierra bellísimos pensamientos y metáforas originales; tiene animación, fuego, inspiración y colorido; pero peca por defectos de forma. Sin embargo, si Vd. se dedicara á estudiar en buenos autores, le aseguro que honraria las letras uruguayas.

Rigoletto—Me hablás de *deveras*?

Veleta—Le hablo con formalidad, verdad y propiedad.

César—*Veleta* dá á entender que eres un diamante en bruto, *Rigoletto*.

Veleta—No, señor; digo solamente, y refiriéndome á sus dotes de poeta, que *Rigoletto* es una inteligencia sin cultivo.

César—Esto es, un talento embotellado?

Veleta—Un talento que produciría ópimos frutos si *Rigoletto* consagrara un par de horas diarias á los libros.

Rigoletto—Leeré algun *Arte Poético*; y espero ser mas adelante un *Figueroa* ó un *Alejandro Magariños*.

Veleta—Sí, señor, se lo aseguro á Vd.

Rigoletto—Imprimiré mi oda. Cuántos ejemplares creen Vds. que deberé tirar?

César—Uno solo, *Rigoletto*.

Rigoletto—Cómo uno solo!

César—Sí, hombre; repito que uno solo. . . . el original. Este harías bien en tirarlo á la calle. Ahora déjenme solo que quiero dormir la siesta. Hasra luego, señores.

Veleta—Beso la mano de Vd.

Rigoletto—Hasta luego, *ché*. Vas á la función de esta noche?

César—Sí. (bostezo.)

Rigoletto—Nos veremos en el teatro. Abur.

Novedades

(Conclusion)

Timoteo Dicen que esa prensa
Cambiará de moda,
Variará de rumbo,
Mudará de norma,
Para darle aplausos,
Si es merecedora
De ellos, la conducta
Del Gobierno.

Yo Tomá!

Se verá un milagro

Si se vé tal cosa!

Timoteo Tenga por seguro
Que en diarios y tropas,
Ha de realizarse
Lo que cuento ahora,
Al día siguiente....

Yo No pasa la bola
Que es de gran calibre.
Vaya con el posmal!
Y tú lo has creído?
Eres de pachorra!

Timoteo Al siguiente día....
Que las chinches pongan
Huevos del tamaño
De los de paloma.

Yo Tú sí que eres *chinche*
De las apestasos.
Huye de mi vista;
Basta de jorobas!

Timoteo Mire, en recompensa
De las necesidades....

Yo Ya con otra vienes?

Timoteo Dignese escucharme.
Sabrá una noticia
Verdadera y grave.

Yo *Timoteo*, juras
La verdad contarme?

Timoteo Amo, el juramento
Lo vedan los *padres*.

Yo Prometes entónce
Relatar verdades?

Timoteo Sí, señor, prometo.
(Con promesas tales,
Que en lo de *cumplirla*,
Ni aun el gobernante
De un país de ranas
Llegará á ganarme.)

Yo Pues empieza.

Timoteo Corre
Que el Supremo....

Yo Dále!

El Supremo á todo,
Siempre por delante!
Hasta el *nombre*, amigo,
Lógraras *borrarle*.

Timoteo En buenhora fuese
Tal dicho *probable*,
Para que en mi tierra
Nadie, señor, nadie,
Pudiera sin ganas
Dictador llamarle,
Sino *Presidente*
De los orientales.

Yo Eso es pedir mucho.
 Timoteo Y esperar en balde.
 Yo Continúa.
 Timoteo Sigo.
 Yo Pronto, que ya es tarde.
 Timoteo Corre que el Supremo,
 Queriendo probarles
 A todos, que escucha
 La voz importante,
 Ú opinión del pueblo,
 Le dará una grande,
 Singular sorpresa.
 Yo Y será agradable?
 Timoteo Sí, señor; á pocos
 Ha de disgustarles,
 Aunque, señor amo,
 Las víctimas rabien.
 Yo Y qué hará el Supremo?
 Timoteo Lindamente darles
 Pasaporte á todos
 Los Ministros.
 Yo Zape!
 Para el otro mundo?
 Timoteo Para sus hogares,
 A fin, amo mio,
 De que en paz descansen
 De sus mil fatigas,
 Y sus mil afaes,
 Y sus mil trabajos,
 Y sus mil percances!
 Yo Y quiénes, se dice,
 Tendrán las vacantes?
 Timoteo Hombres que posean
 Talento indudable,
 Instrucción probada,
 Y otras cualidades
 De que no dan muestras
 Los mozos actuales,
 Quiénes, si de dichas
 No carecen, hacen
 Todo lo posible
 Porque no se alcance,
 Ni con telescopio,
 La mínima parte!
 Yo Conque este suceso
 Deberá efectuarse?
 Timoteo Tal y cual lo digo,
 Sin variar un ápice.
 Yo Pero cuándo?
 Timoteo Cuándo?
 Ahí está lo grave,
 Ahí está el busilis.
 Yo Si es que tú lo sabes,
 Dilo sin demora.
 Timoteo Pues escuche y calle.
 Yo Secreta es la hablilla?

Timoteo Como las que al fraile
 Cuentan las que al templo
 Van á confesarse.
 Yo Guardaré sigilo.
 Timoteo Y la flema guarde,
 Porque es necesario
 Tenerla, y bastante,
 Para la noticia.
 Yo Echala, qué diantre!
 Cuando se efectúan
 Estas novedades?
 Timoteo Segun los rumores,
 Seis minutos antes
 De que Dios al mundo
 Baje en hueso y carne.
 Yo Véte con mil diablos,
 Negro insoportable.
 Timoteo Ojalá con ellos
 Pudieran marcharse
 Ministros y Jefes
 Y demas enjambre!

VARIEDADES

Sigue la música

Creemos que pronto terminará la *primera pieza musical* de don Salvador Malta. Por lo ya transcrito habrán podido apreciar nuestros lectores las aptitudes del nuevo compositor uruguayo.

Como las piezas subsiguientes serán, segun pensamos, variaciones sobre el mismo tema, no las insertaremos en nuestro periódico por el espacio que en él ocuparían y que debemos destinar á otras cuestiones de actualidad.

Así es que, si á nuestros lectores les ha gustado la música de don Salvador, pueden suscribirse á *El Orden* de Concordia, en cuyo periódico se darán á luz las demas sinfonías del ex-redactor de *El Salteño*.

He aquí ahora como continúa la primera pieza:

«No debo omitir, señor Gobernador, ninguno de esos detalles, porque ellos prueban acabadamente hasta el punto que el Ministro Montero abusa del poder que V. E. le confió para el mejor servicio administrativo, en holocausto á sus venganzas, personales colocándolo al servicio de sus odiosidades.

Esos detalles, Exmo. señor, así como los que han de figurar en las subsiguientes piezas, deben convencer á V. E. que la fuerza ó el poder en manos de Montero importan la cuchilla y la soga en manos del verdugo, con la única

diferencia de que el verdugo obra en nombre de la ley, y ese funcionario público comete sus arbitrariedades por cuenta propia (*digo al parecer*)

Como ya he dejado demostrado, en el caso que sirve de materia á esta primer pieza de proceso no solamente existe la arbitrariedad, sino también la cobardía por parte del Ministro, que aplica una ó mas penas á delitos imaginarios y teme y trata de eludir toda responsabilidad evitando el severo fallo de la opinion, *prohibiendo la publicidad de sus actos*.

Y tenia razon, señor, el Ministro Montero—tenia razon de temer, puesto que hay una historia que graba en caracteres indestructibles, para las generaciones futuras los actos buenos ó malos de la humanidad, laureando al hombre honrado ó condenando al tirano.

Y para esa historia no hay nada oculto, señor Gobernador!!!

Prosigo, pues:

A las doce y media de la noche, del 1.º de Diciembre, se me sacó del calabozo que se me habia destinado en el Cabildo, y con las mayores precauciones se me trasladó á un carruaje que á la puerta esperaba; sepultándome en su fondo juntamente con dos guardianes armados.

La peregrinacion que hice en ese vehículo no la puedo relatar exactamente, pues solo sé que despues de dar mil vueltas por la *Aguada* y el *Cordon* se detuvo en la puerta de un edificio, en el cual reconocí, al bajar, al renombrado *Taller Nacional*, teatro donde ejercita sus venganzas el señor Ministro de Gobierno.

Allí se me entregó á la guardia, la que me entregó á un capataz de brigada, el cual me ordenó: *échese arriba de esa tarima...*

Así lo hice, señor; me *oché* sobre la referida tarima, y en tal posicion y pasando las mayores torturas, teniendo á cada lado un negro enguillado, y sufriendo la pesada atmósfera emanada de sus cuerpos, así, digo, amaneció el dia dos de ese memorable mes.

Al rayar el dia, señor Gobernador, se me llamó para hacerme sufrir la mas grande de las humillaciones, para ejecutar la terrible sentencia que contra mí habia dictado el vengativo Montero... para entregarme en manos de uno de mis... *ya compañeros*; el que, obedeciendo á órdenes superiores, me despojó despiadadamente de los cabellos y barba con que me habia dotado la naturaleza.

¿Qué derecho tenia ese Ministro para afrentar á un ciudadano, de manera tan cobarde?

¿Dónde estaban en ese momento, señor Gobernador, las garantías individuales que solemnemente prometió V. E. al pueblo Oriental?

Cómo—¿puede caber en lo posible que *Treinta* y *Tres* abnegados patriotas se hubiesen sacrificado para darnos libertades, y despues de conseguirlas á tan caro precio fueran estas pisoteadas y escarnecidas por el primer venido?

No, señor Gobernador;—V. E. que hasta ahora ha hecho alarde en públicos documentos que tengo á la vista, de una rectitud incommovible, no puede consentir que de tal modo se viole por uno de sus mas allegados delegados el programa que solemnemente dió al pueblo.

Poco debe importar, si en justicia se obra, la

categoría del delincuente.....los reos no tienen gerarquía ante la Ley que á todos iguala.

¿No se hace carpir las calles al infeliz paisano que *roba* un pedazo de carne para atenuar el hambre de sus hijos?

¿Qué castigo merece entónces y comparativamente, el que *roba la honra* á ciudadanos por puro capricho, ú obedeciendo á un arranque vengativo?

¿Qué castigo merece el que viola las leyes, ataca el derecho de gentes y pisotea los principios liberales de un Gobierno, convirtiéndolo de democrático en despótico?

V. E. en su recto criterio, se forjará una contestacion lógica á tales preguntas.

Mas inícuo y atentatoria no puede ser, Exmo. Señor, la conducta del Ministro Montero:—condenaba á la afrenta por sí y ante sí, á un escritor público, á un representante de la prensa Oriental, porque este con toda moderacion y altura le demostraba su falsia.

V. E. en su programa, en ese mismo programa que viola el Ministro Montero, declaró, ó mejor dicho proclamó la libertad de Imprenta.

Fundado en esa garantía que daba la palabra lanzada al pueblo, de todo el regidor de sus destinos, escribí, señor, y escribí como escribo ahora, *diciendo la verdad*, por dura que ella sea.

Tolerar el proceder del Ministro, seria falsear la fé del Gobernante, seria haberles mentido á los habitantes de la República Oriental, haber violado la fé y escarnecido los principios que sirvieron de base al Gobierno de V. E.

Por eso tengo confianza en que V. E. administrará justicia, y por eso es que aun abrigo la esperanza de que la justicia del Gobernante alcanzará lo mismo á un Ministro conculcador de las libertades públicas y de las leyes en vigencia, que al pobre jornalero que comete una falta cualquiera.

Esa fé es la que me anima, al mismo tiempo que me alienta la confianza de que aun cuando las puertas de la justicia se hubiesen cerrado para mí, ó el puñal de un asesino se clavara en mis espaldas á la vuelta de una esquina, siempre quedaria para el futuro el respeto rendido á la victima sacrificada, para mí, y un nombre honrado y respetado por los buenos, para mis hijos.

He llegado, Exmo. señor, hasta el punto de mi narracion en que de la manera mas infame se me despoja de la barba y cabello. . . he prometido dar todos los detalles de ese hecho escandaloso, y continúo.

Concluida la tarea del barbero, peluquero, etc., se me condujo nuevamente á presencia del capataz de la brigada á que se me habia destinado.

¡Era para entregarme el uniforme y demas enseres de los presidiarios!

Así lo verificó, recibiendo yo los objetos cuyo inventario es como sigue:

Una blusa lienzo azul, con el número 70 colocado en su costado izquierdo, y pintado en una chapa colorada.

Un pantalon de género de algodon color ceniza.

Una camisa de lienzo que fué blanco en un tiempo.

Un par calzoncillos de id, la misma tela.

Un par id de baño tela igual.

Un plato de lata.

Un jarro id.

Una cuchara id.

Y por último, un gorro de manga de bayeton negro.

Esos son los menajes, Exmo. señor, que en el Taller se dan á los condenados á trabajos forzados, y el que recibí bajo la mas severa responsabilidad.

Ahora bien, apuré el cáliz y me vestí con ese traje, cuidando de llevar conmigo bien aferados los demas utensilios, á fin de que la pérdida de uno de ellos no me ocasionara perjuicios graves, pues ha de saber V. E. que en esa casa de corrección el hombre y la bestia son considerados de igual manera, pues no se trepida en tender en el suelo á garrotazos á un pobre preso, por el único delito de no caer en gracia á un cabo de vara.

Ese proceder yo lo he presenciado, Exmo. señor, y si mi palabra no fuera bastante, ahí estan el súbdito Francés don Juan M. Domeq, un Comandante de la República cuyo nombre no quiero consignar aquí, é infinidad de otras personas á quienes su desgraciada suerte ha hecho caer en aquella *nueva inquisición*.

Allí no solo existe la afrenta para el hombre, su separacion del resto de la sociedad y un trabajo fuerte y casi sin descanso, sino que tambien se aplica el tormento á todo aquel que comete delito de no caer en gracia á los *inquisidores* de nuevo cuño.

Yo, Exmo. Sr. tuve la suerte, de que en tal sentido se me respetase, de que no se me hiciera trabajar á la par de los demas presidiarios, y eso no es aun á él á quien debo agradecerlo.

Pero ello no me salvó de la célebre pileta que por motivos llamados de higiene existe en el interior del *Taller Nacional*.

Me explicaré.

Hay un recipiente de material que V. E. mandó construir, y que tiene unos tres metros y medio de largo, por uno y medio de ancho.

Ese recipiente á ciertas y determinadas horas de la tarde se llena de agua en sus dos terceras partes, y allí á buenas ó á malas deben bañarse los presos (*son doscientos veinte ó doscientos cuarenta*).

Calcule V. E. como es posible que en tan estrecho *baño* quepa la mitad de ese número de personas;—ciento diez—porque el *baño* se verifica en dos veces.

Es muy curiosa, señor, esa clase de baños, y creo que el Ministro de Gobierno obtendrá por él de cualquier Academia científica el premio de invencion.

Salvador Malta.

COSAS DE NEGRO

Se conoce que el Gobierno medita profundamente algunas cuestiones antes de resolverlas. Un ejemplo al caso:

El Teniente Coronel don Desiderio de las Cuevas, ex-Jefe Político y Comandante Militar del Departamento de la Colonia, fué acusado de *prevaricador* por la Contaduria General del Estado con fecha diez y siete de Abril de mil ochocientos setenta y seis.

¿Nuestros lectores creerán que en virtud de lo grave de la acusacion el Gobierno ordenaria inmediatamente la prision y enjuiciamiento del Comandante Cuevas? Pues chasco se llevan los lectores, porque el Ministerio respectivo mandó aprehender y encausar al Jefe prevaricador, recién el treinta de Enero de mil ochocientos setenta y ocho, es decir, como veinte y dos meses despues de recibida la nota de la Contaduria.

¿Qué hizo el Gobierno durante ese largo trascurso de tiempo?

Meditar y meditar,
Meditar profundamente;
Esto merece un aplauso,
Esto un aplauso merece.

El Oriental de Mercedes publicó un artículo en el cual se felicitaba al pueblo por la separacion de don Vicente Garzon, y se decia lo siguiente:

«No teman ya (los individuos) que se les traiga presos de la campaña y se les tenga *cuatro meses* en un calabozo condenados á trabajos públicos, sin haberles tomado una sola declaracion».

El Oficial 1.º de la Jefatura de Soriano negó que durante la administracion del actual Jefe Político de Maldonado se hubiese cometido un acto tan *inícuo* en Mercedes. Y á ello se le contesta de este modo en *El Oriental*:

«El punto en cuestion es probar si ha habido en la presente administracion un infeliz que haya sufrido *cuatro meses y dias* de prision con trabajos públicos, sin habersele tomado una sola declaracion».

«Esto hemos dicho, y *El Oriental*, lo repetimos, no miente jamás.

«Pues ese infeliz se llama GREGORIO SOSA, quien fué puesto en libertad bajo fianza, y que para obtener esta libertad fué necesario al Juzgado Letrado tomarle la primera y la única declaracion.

«A este individuo, condenado á trabajos forzados en las calles, se le cobró por carcelaje *treinta y nueve pesos con 80 centésimos*, á razon de tres reales por dia, que no los ha pagado aun, porque fué á vender algunos animales por hallarse en la última indigencia.

«A este individuo no se le tomó una sola declaracion, y sin la circunstancia de la fianza de cárcel, habria estado en el calabozo hasta el dia del juicio final, sin que Juez alguno se ocupara de su causa, pues no existian otros antecedentes que la nota de remision del Comisario Doblas».

¡Cómo marchaba el departamento de Soriano bajo la direccion de don Vicente!

Pobre Maldonado, ahora que le ha caído la loteria!